



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. CAS-LP-03-2020 (EXPEDIENTE COMPRANET LA-011L5X001-E4-2020), RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE **"PÓLIZAS INSTITUCIONALES DE SEGUROS"**

En Metepec, Estado de México, siendo las 10:00 horas, del 11 de febrero de 2020, en el Auditorio Ángel María Garibay, ubicado en Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, primer piso, Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, se reunieron:

La Subcoordinadora de Adquisiciones, el Jefe de Departamento de Adquisiciones, el representante del Órgano Interno de Control en el CONALEP, la representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos y, como representante del Área Técnica, el Director de Personal, apoyados por Carlos Ramos Romero, representante de Integra Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V., Asesor Externo en Materia de Seguros, y la representante de Seguros El Potosí, S.A. de C.V., cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de apertura de proposiciones motivo de esta licitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en el fracción III inciso h) de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por la Subcoordinadora de Adquisiciones, designada por la Directora de Infraestructura y Adquisiciones, mediante oficio No. DIA-076/2020, quien dio inicio al acto de Apertura de Proposiciones.

El sobre de la propuesta presentada en forma presencial en este acto, por el siguiente licitante, se recibió conforme a lo establecido en la Convocatoria.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON EN PAPEL SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1	Seguros el Potosí, S.A.

Posteriormente personal de la Subcoordinación de Adquisiciones procedió a verificar el envío de proposiciones a través del Sistema CompraNet, reportando que sí existen proposiciones de los siguientes licitantes:

NO.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN A TRAVÉS DE COMPRANET
1	Seguros Afirme S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero
2	Hir Compañía de Seguros, S.A. de C.V.





A continuación se muestra la evidencia obtenida del portal Compranet:

https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/toolkit/nego Procedimiento: 991949 - C...

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

11:18 AM CST - Central America Time

TOMAS RAMIREZ CONTRERAS Ayuda

Compranet SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA

Volver a la Lista Publicación DCF

Procedimiento: 991949 - CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS INSTITUCIONALES DE SEGUROS Evaluación Técnica

Expediente: 2051679 - CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS INSTITUCIONALES DE SEGUROS

Fecha y hora de apertura de propuestas: 11/02/2020 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Apertura de propuestas Fallo Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Estatus apertura técnica Continuar con la apertura Descargar todos los anexos

Estatus Evaluación del Sobre Comentarios de Evaluación a nivel Sobre

No Congelada, 11/02/2020 10:49:10 AM Por TOMAS RAMIREZ CONTRERAS 0 Ver/Añadir Notas

Licitante	¿Proposición deshechada?	Primer Acceso a la Proposición	Mi Primer Acceso a la Proposición	Estatus de las Proposiciones
1 HIR COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	0 No	11/02/2020 10:49:12 AM	11/02/2020 10:49:12 AM	
2 SEGUROS AFIRME SA DE CV AFIRME GRUPO FINANCIERO	0 No	11/02/2020 11:05:18 AM	11/02/2020 11:05:18 AM	
3 SEGUROS EL POTOSI, S.A.	0 No	11/02/2020 11:18:17 AM	11/02/2020 11:18:17 AM	

Total 3 Pagina 1 de 1

En primer término, se procedió a incorporar al sistema la propuesta recibida de manera presencial y posteriormente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 47, párrafo sexto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Elizabeth Cruz Ortiz determinó que la apertura iniciara con la propuesta recibida de forma presencial y posteriormente con las propuestas que se recibieron a través del sistema Compranet, revisando la documentación presentada y enviada, con la participación de los servidores públicos que suscriben la presente acta, haciéndose constar que se identificó cuantitativamente (sin entrar al análisis detallado) lo siguiente:





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Seguros El Potosí, S.A.		Seguros Afirme S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero		Hir Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN IV a) a.2) I) a.3	Organigrama y Directorio del Licitante, donde acredite las oficinas con que cuenta para la atención oportuna y efectiva de siniestros y de los asuntos considerados en el modelo de Estándares de Servicios presentado en el anexo técnico.	X		X		X	
FRACCIÓN IV a) a.2) I) b.	Capacidad de los recursos económicos. Carta bajo protesta de decir verdad dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada por el representante o apoderado legal, que indique que durante el ejercicio 2018, obtuvo ingresos hasta por el 20% del total de su oferta, acreditándolo con la declaración fiscal anual complete de 2018 presentada por el licitante ante la SHCP.	X		X		X	
FRACCIÓN IV a) a.2) I) c	Empresas que cuentan con trabajadores con discapacidad en una proporción de cuando menos 5% de la totalidad de empleados y cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, la cual se verificara con el documento de alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social.	X		X		X	
FRACCIÓN IV a) a.2) II) a.)	Copia de contratos y/o pólizas de servicios, donde conste la prestación de servicios similares a los solicitados en la presente convocatoria, debiendo presentar un contrato por cada año que se pretenda acreditar (máximo 6 contratos), adjuntando una cédula en formato libre donde relacione los mismos, su vigencia y su número de póliza.	X		X		X	
FRACCIÓN IV a) a.2) II) b.)	Copia de contratos y/o pólizas de servicios, donde conste la prestación de servicios en el rubro de accidentes personales, debiendo presentar un contrato por cada año que se pretenda acreditar (máximo 6 contratos), adjuntando una cédula en formato libre donde relacione los mismos, su vigencia y su número de póliza.	X		X		X	





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Seguros El Potosí, S.A.		Seguros Afirme S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero		Hir Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN IV a) a.1) 1	Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el licitante persona física o el representante legal en caso de persona moral, preferentemente de conformidad con el Formato A.1 "Formato para la presentación de la propuesta técnica" en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, prestará el servicio objeto de este procedimiento de conformidad con lo establecido en el Anexo No. 1 "Especificaciones técnicas".	X		X		X	
FRACCIÓN IV a) a.1) 2	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa en todas sus hojas, por el representante legal, en la que manifieste que cumplirá estrictamente con los requerimientos establecidos en el anexo técnico del Programa de Aseguramiento de Personas, debidamente foliadas.	X		X		X	
FRACCIÓN IV a) a.1) 3	Copia de la autorización de la SHCP, así como copia de la autorización de la CNSF para operar seguros en los ramos que se traten.	X		X		X	
FRACCIÓN IV a) a.2) I) a.1	Curricula de 5 ejecutivos de cuenta propuestos para el manejo de la póliza solicitada.	X		X		X	
FRACCIÓN IV a) a.2) I) a.2	Carta bajo protesta de decir verdad dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, en el que manifieste, que cuenta con la capacidad para la prestación del servicio objeto del presente anexo técnico, debiendo anexar por cada ejecutivo propuesto para el manejo de la póliza, copia de constancias que acrediten los conocimientos en el servicio solicitado, Cedula Profesional, Constancias de cursos, Diplomados y/o cualquier otra capacitación.	X		X		X	





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Seguros El Potosí, S.A.		Seguros Afirme S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero		Hir Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN IV a) a.2) III) a)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que especifique: - o El Plan de trabajo propuesto por el licitante, señalando la forma en que aplicará la metodología propuesta. - o Los tiempos y la forma a través de la cual, en el caso de resultar adjudicado, realizará la prestación del servicio. - o Que se compromete, bajo protesta de decir verdad, al cumplimiento de aquellas normas que directa o indirectamente se relacionen con los servicios objeto de la presente contratación. - o Que está consciente y acepta, bajo protesta de decir verdad, que las condiciones especiales contenidas en el Anexo 1 de esta convocatoria en todo momento prevalecerán sobre las condiciones generales de la aseguradora.	X		X		X	
FRACCIÓN IV a) a.2) III) b)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que especifique el esquema estructural de la organización de los recursos humanos, debiendo identificar dentro del esquema el nombre, cargo o función del personal propuesto para la atención del servicio que se licita.	X		X		X	
FRACCIÓN IV a) a.2) IV)	Copia de 4 cartas de satisfacción de clientes a los cuales se les brindó un servicio de la misma naturaleza al solicitado y/o copias de las cancelaciones de garantías de cumplimiento de los contratos presentados, así como anexar copia simple de la póliza o contrato a que haga referencia cada carta.	X		X		X	





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Seguros El Potosí, S.A.		Seguros Afirme S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero		Hir Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI a)	Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el Formato B de esta convocatoria, de conformidad con la fracción VI del Artículo 29 de la LAASSP y Fracción V del Artículo 48 de su Reglamento. La no presentación de esta carta es motivo de descalificación.	X		X		X	
FRACCIÓN VI b)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el o por su representante legal, no rúbrica, preferentemente de conformidad con el Formato C "Modelo de Carta Declaratoria" de esta convocatoria, en la que manifieste: ✓ Que es de <u>nacionalidad mexicana</u>. ✓ Que el licitante, sus representantes y demás dependientes del primero no se encuentran en alguno de los supuestos de los <u>artículos 50 y 60 de la LAASSP</u>. ✓ (Declaración de integridad) Que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del CONALEP <u>induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones</u>, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la LAASSP.						


2020
 LEONA VICARIO



Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Seguros El Potosí, S.A.		Seguros Afirme S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero		Hir Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
	✓ Que ni el licitante persona física ni los socios y/o accionistas que ejercen control sobre la sociedad en caso de persona moral desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualizará algún Conflicto de Interés de conformidad con lo dispuesto en la fracción IX artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. ✓ Que el licitante cuenta con la capacidad legal, administrativa, técnica y económica necesaria para prestar en tiempo y forma los servicios materia de licitación, incluyendo los recursos materiales y financieros requeridos. ✓ Que en caso de resultar adjudicado presentará, previo a la firma del contrato, la "Opinión positiva de cumplimiento de sus Obligaciones en materia Fiscal, emitida por la página del SAT" de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación", "Opinión positiva del cumplimiento de sus Obligaciones en materia de seguridad social, emitida por la página del IMSS", y la "Constancia de situación fiscal, sin adeudo, en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por la página del INFONAVIT". La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.	X		X			X





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Seguros El Potosí, S.A.		Seguros Afirme S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero		Hir Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI c)	En caso de que el licitante sea MIPYME podrán participar con ese carácter debiéndolo acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como <u>micro, pequeña o mediana empresa</u> , o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el formato D de conformidad con el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; en caso de manifestar que no pertenece a alguno de los grupos señalados, de existir un empate contra otra propuesta, se considerará lo señalado en el numeral 3 "Criterios de Adjudicación" de la convocatoria y se favorecerá a la propuesta que pertenezca a micros, pequeñas o medianas empresas. La no presentación de esta carta no será motivo de descalificación.	No aplica		X		X	
FRACCIÓN VI d)	En caso de que el licitante haga una <u>presentación conjunta de proposiciones</u> de conformidad a lo establecido en el Artículo 34 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y al Artículo 44 de su Reglamento, se deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que celebran y firman las personas que integren dicha agrupación", adjuntando copia simple de las escrituras correspondientes, en caso de que no haga una presentación conjunta de proposiciones, presentar esta carta con la leyenda "NO APLICA". La no presentación de esta carta no será motivo de descalificación.	X No aplica		X		X	





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Seguros El Potosí, S.A.		Seguros Afirme S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero		Hir Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI e)	Los licitantes o sus representantes que firmen las proposiciones (tratándose de personas morales) deberán presentar copia simple legible por ambos lados de su <u>identificación oficial vigente con fotografía</u> , conformidad con el artículo 48 fracción X del Reglamento. La no presentación de este documento será motivo de descalificación.	X		X		X	
FRACCIÓN VI f)	En el caso de que el licitante participante previo al inicio de este procedimiento, haya presentado el manifiesto de vínculos o relaciones en el sistema de manifiesto de particulares de la Secretaría de la Función Pública con liga https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/xhtml/loginPage.jsf , deberá presentar copia del acuse correspondiente, de conformidad con el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y el acuerdo que lo modifica publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. EN CASO DE NO HABERSE PRESENTADO EL MANIFIESTO, EL LICITANTE PODRÁ PRESENTAR DOCUMENTO CON LA LEYENDA "NO APLICA". La no presentación de este documento no será motivo de descalificación.	X		X		X	





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Seguros El Potosí, S.A.		Seguros Afirme S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero		Hir Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN VI g)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual ratifica su Domicilio Fiscal de su comprobante de domicilio anexando copia del comprobante de domicilio y fotografía de la fachada del mismo (formato libre). La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.	X		X		X	
FRACCIÓN VI h)	Presentar declaración fiscal anual 2018 completa. La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.	X		X		X	
FRACCIÓN VI i) LEGALES	En caso de persona moral: i.1) Copia simple legible del Acta constitutiva acompañada, en su caso, de las modificaciones correspondientes. i.2) Copia simple legible del testimonio notarial del representante legal, mediante el cual se otorgue poder general para actos de administración o dominio, o bien, poder especial para participar en procedimientos de contratación pública y para firmar convenios o contratos. La no presentación de cualquiera de los anteriores documentos legales será motivo de descalificación.	X		X		X	





Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Seguros El Potosí, S.A.		Seguros Afirme S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero		Hir Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
FRACCIÓN V a)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el representante legal, no rúbrica, de conformidad con el Formato A "Formato para la presentación de la propuesta económica", en la que manifieste: i.1) El precio unitario, que oferta en el presente concurso, señalando en todos los casos únicamente dos decimales, en moneda nacional. i.2) Que acepta los términos y condiciones de pago que se establecen en esta convocatoria, que sus precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de licitación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendrá dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación de las pólizas correspondientes. La carta preferentemente deberá estar foliada en cada una de sus hojas, de acuerdo a lo señalado en el artículo 50, párrafo segundo, del Reglamento.	X		X		X	

Después de registrar la recepción de la documentación presentada y enviada por los licitantes, esta acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48, fracción I, del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, con fundamento en los artículos 35, fracción III, de la LAASSP y 47, penúltimo párrafo, de su Reglamento, se dio lectura a los precios unitarios de las propuestas económicas, mismas que se adjuntan en copia a la presente acta debidamente rúbricas por los participantes en este acto que así lo decidieron.

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, las propuestas económicas se rubricaron por el representante del licitante **Seguros El Potosí, S.A.** y por la funcionaria designada por el CONALEP.

De conformidad con el artículo, 35 fracción III, de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **13 de febrero de 2020**, a las **13:00 horas**, en el Auditorio Ángel María Garibay K., ubicado en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, mismo





que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha la presente acta se pone a disposición de los licitantes a través de CompraNet (<https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>) y, adicionalmente, se exhibe copia de la misma en la Subcoordinación de Adquisiciones, ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, planta baja, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, al teléfono 54803760 Ext. 2545, por un término de siete días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. El procedimiento previo sustituye a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:00 horas, del día de su inicio.

Esta Acta consta de 13 fojas útiles y 9 fojas útiles de las propuestas económicas, para los efectos legales correspondientes y de conformidad, firman los asistentes de este acto.

LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Seguros El Potosí, S.A.	Ana Belén Contreras Ibáñez abcontreras@elpotosi.com.mx	

POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Elizabeth Cruz Ortiz	Subcoordinadora de Adquisiciones	
Luis Bernardo Fernández Cervantes	Jefe de Departamento de Adquisiciones	





NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Patricia Vanesa Mendieta Pastrana	Subcoordinadora de Licitaciones, Propiedad Intelectual y Certificaciones, representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
Mario Daniel Montiel Ortiz	Director de Personal	
Carlos Ramos Romero	Asesor Externo en Materia de Seguros (Integra, Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V.)	

POR PARTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Carlos Díaz Castillo	Representante del Órgano Interno de Control en el CONALEP	

-----FIN DEL ACTA-----





SEGUROS

EL POTOSÍ

| Amilado

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO. CAS-LP-03-2020
PÓLIZAS INSTITUCIONALES DE SEGUROSFORMATO A.2PROPUESTA ECONÓMICA

Estado de México, a 11 de febrero de 2020

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
Presente

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Licitación Pública Nacional Mixta No. CAS-LP-03-2020, para la contratación de las Pólizas institucionales de seguros, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

- 1) Que oferto los servicios objeto del procedimiento con los precios siguientes:

No.	Descripción	Precio Unitario (sin IVA)	
Partida 1	Seguro de Vida Básico Personal Activo 9,307 Suma asegurada 43 meses de salario	PRIMA EXPRESADA EN PORCENTAJE DE PERCEPCIÓN ORDINARIA BRUTA MENSUAL	8.78% \$ 38,875,617.79 (treinta y ocho millones ochocientos setenta y cinco mil seiscientos diez y siete pesos 79/100 MN)
Partida 1	Seguro de Vida Adicional Personal Activo 9,307 Suma asegurada 72 meses de salario	PRIMA EXPRESADA EN PORCENTAJE DE PERCEPCIÓN ORDINARIA BRUTA MENSUAL	8.78% \$ 65,094,057.69 (sesenta y cinco millones noventa y cuatro mil cincuenta y siete pesos 69/100 MN)
Partida 3	Seguro de Vida Docentes 10,243	PRIMA POR DOCENTE POR TODA LA VIGENCIA	\$ 11,990,936.11 (Once millones novecientos noventa mil novecientos treinta y seis pesos 11/100 MN)

Notas: Deberá señalarse con letra cada Precio Unitario.

- 2) Que acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de licitación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación de la póliza correspondiente.
- 3) Que estoy consciente de que el precio unitario será el único valor que se tomará en cuenta para efectos de evaluación y adjudicación.

000002



SEGUROS

EL POTOSÍ

| A mi lado

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO. CAS-LP-03-2020

PÓLIZAS INSTITUCIONALES DE SEGUROS

- 4) Que estoy consciente de que cada partida se evaluará y adjudicará de forma independiente.
- 5) Que, respecto de la Partida 1, la Potenciación es un beneficio opcional que podrán o no tomar los asegurados, a su libre elección, sin embargo, en el evento de resultar adjudicado me obligo a proporcionar dicho beneficio a todos los asegurados que así lo soliciten, en el entendido de que ese beneficio correrá por cuenta y cargo del trabajador en cuestión.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que el servicio que oferto en esta proposición cumple debidamente con las especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la Convocatoria de Licitación Pública Nacional Mixta, No. CAS-LP-03-2020, para la contratación de las Pólizas institucionales de seguros.

Atentamente

Ana Belén Contreras Ibáñez
Representante Legal
Seguros El Potosí, S.A.

000000

**AFIRME****Seguros**

Ave. Hidalgo 234 Pte.
Zona Centro C.P. 64000
Monterrey, Nuevo León
México

T 818 318 3800
www.afirme.com.mx

800 SEGURO 1

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

000001

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. CAS-LP-003-2020 NÚMERO ASIGNADO AL EXPEDIENTE POR EL SISTEMA COMPRANET LA-011L5X001-E4-2020
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS INSTITUCIONALES DE SEGUROS.

FORMATO A.2
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

ESTADO DE MÉXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
PRESENTE

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. CAS-LP-003-2020 NÚMERO ASIGNADO AL EXPEDIENTE POR EL SISTEMA COMPRANET NO. LA-011L5X001-E4-2020, PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS PÓLIZAS INSTITUCIONALES DE SEGUROS, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE:

- 1) QUE OFERTO LOS SERVICIOS OBJETO DEL PROCEDIMIENTO CON LOS PRECIOS SIGUIENTES:

NO.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	
PARTIDA 1	SEGURO DE VIDA BÁSICO	PRIMA EXPRESADA EN PORCENTAJE DE PERCEPCIÓN ORDINARIA BRUTA MENSUAL	1.56%
PARTIDA 2	SEGURO COLECTIVO DE RETIRO	PRIMA MENSUAL POR ASEGURADO	\$ 128.57
PARTIDA 3	SEGURO DE VIDA DOCENTES	PRIMA POR DOCENTE POR TODA LA VIGENCIA	\$ 223.57

"EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA I.V.A."

SI UN CONCEPTO COTIZADO NO CAUSA IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, ES INNECESARIO PERO VÁLIDO SEÑALARLO; SE CUMPLE INCLUYENDO UNA NOTA EN LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE DIGA "EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA I.V.A.". PREGUNTA 12; METLIFE MÉXICO, S.A. EN J.A.

NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN INCLUIR LA LEYENDA "EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA I.V.A.". PREGUNTA 27; SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE EN J.A.

PARTIDA 2: SE PRESENTA PROPUESTA CONSIDERANDO EL 100% DEL COSTO POR CADA TRABAJADOR. PREGUNTA 37; METLIFE MÉXICO, S.A. EN J.A.

SERÁ VÁLIDO AGREGAR EL CUADRO ADICIONAL EN FORMATO LIBRE, PARA INDICAR LOS PORCENTAJES DE LA POTENCIACIÓN DE LA SUMA ASEGURADA; NO SE EVALUARÁ NI SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO. PREGUNTA 40; METLIFE MÉXICO, S.A. EN J.A.

SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

R.F.C. SAF-980202-D99

DOMICILIO FISCAL: AVENIDA HIDALGO PONIENTE #234, COL. MONTERREY CENTRO MONTERREY, NUEVO LEÓN, C.P. 64000

REPRESENTANTE LEGAL: LEOBARDO SEVILLA SELIZ

TEL.: (56) 8140 3040 Y (56) 8140 6000 EXT. 26282

E-MAIL: lgoberdo.sevilla@afirme.com

**AFIRME****Seguros**

Ave. Hidalgo 234 Pte.
Zona Centro C.P. 64000
Monterrey, Nuevo León
México

T 818 318 3800
www.afirme.com.mx

800 SEGURO 1

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

000002

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. CAS-LP-003-2020 NÚMERO ASIGNADO AL EXPEDIENTE POR EL SISTEMA COMPRANET LA-011LSX001-E4-2020
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS INSTITUCIONALES DE SEGUROS.

NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR TARIFAS O PORCENTAJE DE POTENCIACIÓN EN SU PROPUESTA ECONOMICA, SIN EMBARGO, PARA EL CASO DE PRESENTAR PROPUESTA PARA LA PARTIDA 1, DEBERÁ PRESENTAR PORCENTAJE DE MANERA INFORMATIVA EN FORMATO LIBRE. **PREGUNTA 2; ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V. EN J.A.**

DEBERÁ SEÑALARSE CON LETRA CADA PRECIO UNITARIO.

- 2) QUE ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PAGO QUE SE ESTABLECEN EN LA CONVOCATORIA, QUE MIS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y HASTA LA EMISIÓN DEL FALLO RESPECTIVO Y, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, MANTENDRÉ DICHOS PRECIOS FIJOS Y VIGENTES HASTA LA TERMINACIÓN DE LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE.
- 3) QUE ESTOY CONSCIENTE DE QUE EL PRECIO UNITARIO SERÁ EL ÚNICO VALOR QUE SE TOMARÁ EN CUENTA PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN.
- 4) QUE ESTOY CONSCIENTE DE QUE CADA PARTIDA SE EVALUARÁ Y ADJUDICARÁ DE FORMA INDEPENDIENTE.
- 5) QUE, RESPECTO DE LA PARTIDA 1, LA POTENCIACIÓN ES UN BENEFICIO OPCIONAL QUE PODRÁN O NO TOMAR LOS ASEGURADOS, A SU LIBRE ELECCIÓN, SIN EMBARGO, EN EL EVENTO DE RESULTAR ADJUDICADO ME OBLIGO A PROPORCIONAR DICHO BENEFICIO A TODOS LOS ASEGURADOS QUE ASÍ LO SOLICITEN, EN EL ENTENDIDO DE QUE ESE BENEFICIO CORRERÁ POR CUENTA Y CARGO DEL TRABAJADOR EN CUESTIÓN.

ASIMISMO, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL SERVICIO QUE OFERTO EN ESTA PROPOSICIÓN CUMPLE DEBIDAMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA DE REFERENCIA Y QUE, EN EL EVENTO DE SER ADJUDICADO, CUMPLIRÉ CABALMENTE CON LAS OBLIGACIONES A MI CARGO QUE DERIVEN DEL FALLO CORRESPONDIENTE EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTIPULADOS EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA, NO. CAS-LP-003-2020, PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS PÓLIZAS INSTITUCIONALES DE SEGUROS.

LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS SERÁN FIJOS DURANTE LA TOTALIDAD DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS.

EL CONALEP, ÚNICAMENTE PAGARÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES, POR LO QUE TODOS LOS DEMÁS IMPUESTOS, DERECHOS Y GASTOS QUE SE GENEREN CORRERÁN POR CUENTA DEL LICITANTE ADJUDICADO.

EL PRECIO UNITARIO, QUE SE OFERTA EN EL PRESENTE CONCURSO, SEÑALA EN TODOS LOS CASOS ÚNICAMENTE DOS DECIMALES, EN MONEDA NACIONAL.

QUE ACEPTAMOS LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PAGO QUE SE ESTABLECEN EN ESTA CONVOCATORIA, QUE LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y HASTA LA EMISIÓN DEL FALLO RESPECTIVO Y, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, MANTENDRÁ DICHOS PRECIOS FIJOS Y VIGENTES HASTA LA TERMINACIÓN DE LAS PÓLIZAS CORRESPONDIENTES.

NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA ECONÓMICA EL DESGLOSE DE PRIMA POR ASEGURADO. **PREGUNTA 11; SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO EN J.A.**

LA CUOTA PARA EL SEGURO DE VIDA POTENCIACIÓN, EL CUAL ES OPCIONAL PARA EL TRABAJADOR, NO SERÁ CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, SIN EMBARGO SU PROPUESTA DEBERÁ CONSIDERAR LOS PUNTOS SOLICITADOS AL RESPECTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EN SU JUNTA O JUNTAS DE ACLARACIONES. **PREGUNTA 39; SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE EN J.A.**

SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO
R.F.C. SAF980202-D99

DOMICILIO FISCAL: AVENIDA HIDALGO PONIENTE #234, COL. MONTERREY CENTRO, MONTERREY, NUEVO LEÓN, C.P. 64000
REPRESENTANTE LEGAL: LEOBARDO SEVILLA SELIZ
TEL.: (55) 5140 3040 Y (55) 5140 3000 EXT. 26282
E-MAIL: leobardo.sevilla@afirme.com.mx

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

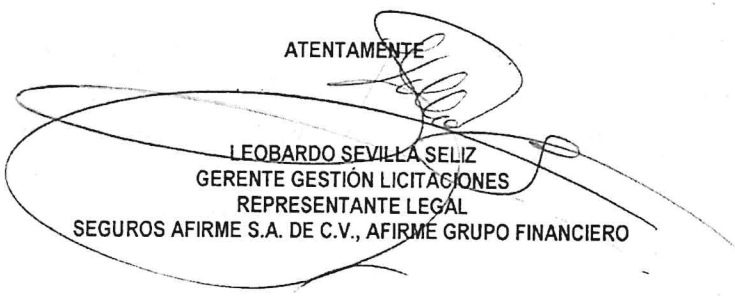
000003

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. CAS-LP-003-2020 NÚMERO ASIGNADO AL EXPEDIENTE POR EL SISTEMA COMPRANET LA-011L5X001-E4-2020
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS INSTITUCIONALES DE SEGUROS.

LA CUOTA CORRESPONDIENTE AL SEGURO DE VIDA POTENCIACIÓN DEBERA EXPRESARSE DE MANERA INFORMATIVA EN CONJUNTO
CON LA PARTIDA 1. PREGUNTA 40; SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE EN J.A.

SE DEBERA PRESENTAR SUS PROPUESTAS DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN FORMATO A. 2, FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN
DE LA PROPUESTA ECONÓMICA. PREGUNTA 9; ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V. EN J.A.

ATENTAMENTE


LEOBARDO SEVILLA SELIZ
GERENTE GESTIÓN LICITACIONES
REPRESENTANTE LEGAL
SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

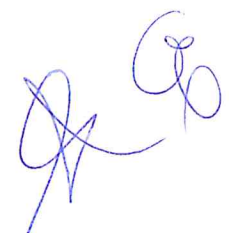
R.F.C. SAF-960202-D69

DOMICILIO FISCAL: AVENIDA HIDALGO PONIENTE #234 COL. MONTERREY CENTRO MONTERREY NUEVO LEÓN C.P. 64000

REPRESENTANTE LEGAL: LEOBARDO SEVILLA SELIZ

TEL: (561) 6140 3040 Y (561) 6140 3000 EXT. 26262

E-MAIL: leobardo.sevilla@afirme.com

**AFIRME****Seguros**

Ave. Hidalgo 234 Pte.
Zona Centro C.P. 64000
Monterrey, Nuevo León
México

T 818 318 3800
www.afirme.com.mx

800 SEGURO 1

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

000004

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. CAS-LP-003-2020 NÚMERO ASIGNADO AL EXPEDIENTE POR EL SISTEMA COMPRANET LA-011L5X001-E4-2020
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS INSTITUCIONALES DE SEGUROS.

ESTADO DE MÉXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
P R E S E N T E

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. CAS-LP-003-2020 NÚMERO ASIGNADO AL EXPEDIENTE POR EL SISTEMA COMPRANET NO. LA-011L5X001-E4-2020, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS INSTITUCIONALES DE SEGUROS", EL QUE SUSCRIBE LEOBARDO SEVILLA SELIZ, EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LO SIGUIENTE:

QUE SE AGREGA CUADRO ADICIONAL EN FORMATO LIBRE, PARA INDICANDO LOS PORCENTAJES DE LA POTENCIACIÓN DE LA SUMA ASEGURADA; NO SE EVALUARÁ NI SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO. PREGUNTA 40; METLIFE MÉXICO, S.A. EN J.A.

POTENCIACIÓN	CUOTA DE POTENCIACIÓN	2.11%
--------------	-----------------------	-------

ATENTAMENTE

LEOBARDO SEVILLA SELIZ
GERENTE GESTIÓN LICITACIONES
REPRESENTANTE LEGAL

SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO
R.F.C. SAF-980202-D99
DOMICILIO FISCAL: AVENIDA HIDALGO PONIENTE #234 COL. MONTERREY CENTRO, MONTERREY NUEVO LEÓN, C.P. 64000
REPRESENTANTE LEGAL: LEOBARDO SEVILLA SELIZ
TEL.: (55) 5140 3040 Y (55) 5140 3000 EXT. 26262
E-MAIL: leobardo.sevilla@afirme.com

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

000000

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. CAS-LP-003-2020 NÚMERO ASIGNADO AL EXPEDIENTE POR EL SISTEMA COMPRANET LA-011L5X001-E4-2020
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS INSTITUCIONALES DE SEGUROS.

ESTADO DE MÉXICO, A 11 DE FEBRERO DE 2020

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
PRESENTE

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. CAS-LP-003-2020 NÚMERO ASIGNADO AL EXPEDIENTE POR EL SISTEMA COMPRANET NO. LA-011L5X001-E4-2020, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS INSTITUCIONALES DE SEGUROS", EL QUE SUSCRIBE LEOBARDO SEVILLA SELIZ, EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LO SIGUIENTE:

I.1) EL PRECIO UNITARIO, QUE OFERTAMOS EN EL PRESENTE CONCURSO, ES SEÑALADA EN TODOS LOS CASOS ÚNICAMENTE DOS DECIMALES, EN MONEDA NACIONAL.

I.2) QUE ACEPTAMOS LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PAGO QUE SE ESTABLECEN EN LA CONVOCATORIA DE LAS BASES DE LICITACIÓN, QUE NUESTROS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y HASTA LA EMISIÓN DEL FALLO RESPECTIVO Y, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, MANTENDREMOS DICHOS PRECIOS FIJOS Y VIGENTES HASTA LA TERMINACIÓN DE LAS PÓLIZAS CORRESPONDIENTES.

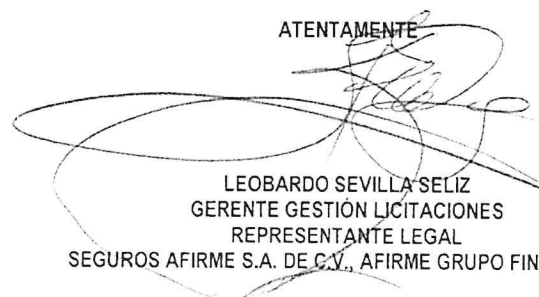
LOS PRECIOS QUE OFERTE EL LICITANTE PERMANECERÁN FIJOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y HASTA LA EMISIÓN DEL FALLO RESPECTIVO Y, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, MANTENDRÁ DICHOS PRECIOS FIJOS Y VIGENTES HASTA LA TERMINACIÓN DE LAS PÓLIZAS CORRESPONDIENTES.

LOS MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS SE REPORTAN DE MANERA MENSUAL, ASÍ COMO EL PAGO DE PRIMAS, EN EL CASO DE LA PARTIDA 1 Y 2 Y EN EL CASO DE LA PARTIDA 3 SE REPORTAN DURANTE LA VIGENCIA.

EL NUMERAL I. DATOS GENERALES DE LA LICITACIÓN, SUB NUMERAL 1.10 CONDICIÓN DE PRECIO; APLICA TAMBIÉN PARA LA OFERTA REALIZADA PARA LA PÓLIZA DE POTENCIACIÓN (OPCIONAL PARA EL ASEGURADO) AUN Y CUANDO ESTA NO SERÁ TOMADA EN CUENTA PARA LA ADJUDICACIÓN, SERÁ OBLIGATORIO PRESENTAR OFERTA EN RELACIÓN A LA MISMA SI COTIZA LA PARTIDA 1.

PREGUNTA 1; METLIFE MÉXICO, S.A. EN J.A.

ATENTAMENTE


LEOBARDO SEVILLA SELIZ
GERENTE GESTIÓN LICITACIONES
REPRESENTANTE LEGAL
SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO
R.F.C. SAF-980202-D99
DOMICILIO FISCAL: AVENIDA HIDALGO PONIENTE #234, COL. MONTERREY CENTRO, MONTERREY, NUEVO LEÓN, C.P. 64000.
REPRESENTANTE LEGAL: LEOBARDO SEVILLA SELIZ
TEL: (55) 5140 3040 Y (55) 5140 3000 EXT. 26252
E-MAIL: leobardo.sevilla@afirme.com








CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MIXTA N° CAS-LP-003-2020
PÓLIZAS INSTITUCIONALES DE SEGURO
COMPRANET MEDIANTE EL N° LA-011L5X001-E4-2020.

Tel. 5262 1780
01 800 7348 447
www.hirsegueros.mx

FORMATO A.2
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Estado de México, a 11 de febrero de 2020

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Licitación Pública Nacional Mixta No. CAS-LP-03-2020, para la contratación de las Pólizas institucionales de seguros, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

- 1) Que oferto los servicios objeto del procedimiento con los precios siguientes:

1

No.	Descripción	Precio Unitario (sin IVA)	
Partida 1	Seguro de Vida Básico	NO COTIZO	%
Partida 2	Seguro Colectivo de Retiro	NO COTIZO	\$
Partida 3	Seguro de Vida Docentes	PRIMA POR DOCENTE POR TODA LA VIGENCIA	\$199.75

Notas: Deberá señalarse con letra cada Precio Unitario.

Partida 3: Ciento noventa y nueve pesos 75/100 m.n. por asegurado por la vigencia

- 2) Que acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de licitación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación de la póliza correspondiente.
- 3) Que estoy consciente de que el precio unitario será el único valor que se tomará en cuenta para efectos de evaluación y adjudicación.

HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
RFC:HSE971027CW2

Insurgentes Sur 617 Col. Nápoles Del. Benito Juárez C.P. 03810, CDMX



CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MIXTA N° CAS-LP-003-2020
PÓLIZAS INSTITUCIONALES DE SEGURO
COMPRANET MEDIANTE EL N° LA-011L5X001-E4-2020.

Tel. 5262 1780
01 800 7348 447
www.hirsegueros.mx

2

- 4) Que estoy consciente de que cada partida se evaluará y adjudicará de forma independiente.
- 5) Que, respecto de la Partida 1, la Potenciación es un beneficio opcional que podrán o no tomar los asegurados, a su libre elección, sin embargo, en el evento de resultar adjudicado me obligo a proporcionar dicho beneficio a todos los asegurados que así lo soliciten, en el entendido de que ese beneficio correrá por cuenta y cargo del trabajador en cuestión.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que el servicio que oferto en esta proposición cumple debidamente con las especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la Convocatoria de Licitación Pública Nacional Mixta, No. CAS-LP-03-2020, para la contratación de las Pólizas institucionales de seguros.

*De acuerdo a la respuesta de la pregunta N° 1 de Metlife, se aclara que los precios que oferte el licitante permanecerán fijos durante el procedimiento de licitación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendrá dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación de las pólizas correspondientes.

2

Así mismo se aclara a la licitante que los movimientos de altas y bajas se reportan de manera mensual, así como el pago de primas, en el caso de la partida 1 y 2 y en el caso de la partida 3 se reportan durante la vigencia.

aclarando que el numeral i. datos generales de la licitación, sub numeral 1.10 condición de precio; aplica también para la oferta realizada para la póliza de potenciación (opcional para el asegurado) aun y cuando esta no será tomada en cuenta para la adjudicación, será obligatorio presentar oferta en relación a la misma si cotiza la partida 1.

ATENTAMENTE

HUGO RODRIGUEZ ORTIZ
REPRESENTANTE LEGAL
HIR COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

HIR COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
RFC:HSE971027CW2